CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA EL TRASLADO
CPMT N° 002-2019-SERVIR
"EJECUTIVO(A) DE LA SUBJEFATURA DE CONTABILIDAD – SJC-OGAF"

RELACIÓN DE CANDIDATOS ASISTENTES A LA SUB ETAPA DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

En conformidad con lo señalado en el punto 2.3 Sub Etapa de Evaluación Psicológica de las Bases - Versión Actualizada del presente Concurso Público de Méritos para el Traslado, se comunica lo siguiente:

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES *(Orden Alfabético)*	E. PSICOLÓGICA
001	19919126	CAMAYO PAREDES SIXTO FELICISIMO	ASISTIÓ
002	45812940	CARDENAS DAVILA SERGIO	ASISTIÓ
003	10477413	DIAZ URIBE HENRY HÉCTOR	ASISTIÓ
004	41210823	ESPINOZA WILSON EDER CESAR ROBERTO	ASISTIÓ
005	41950258	FARIAS COSTA CESAR	ASISTIÓ
006	45484846	FUERTES ZORRILLA DIEGO PABLO	ASISTIÓ
007	05644135	GARCIA TAVARA ERIKA ELIZABETH	ASISTIÓ
008	25792649	MÁLAGA SILVA EDUARDO ALFREDO	ASISTIÓ
009	09587741	MOLLEAPAZA CALDERON RICARDO	ASISTIÓ
010	06673732	RIVAS VIVANCO ERICKA SABINA	ASISTIÓ
011	31651245	SALAZAR CABALLERO ALEX ERNESTO	ASISTIÓ
012	22511124	SANCHEZ PARDAVE JAVIER MARTIN	ASISTIÓ
013	40557510	ARIAS POCCO JAVIER	(*)NSP

(*) No se Presentó a la Evaluación Psicológica (NSP)

CONVOCADOS A LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS

Las/los candidatas/os que asistieron a la Evaluación Psicológica "ASISTIÓ", deberán presentar los documentos sustentatorios, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha de Presentación de Documentos sustentatorios : Del miércoles 12 al jueves 13 de junio de 2019

Horario de Presentación de Documentos sustentatorios : De 8:30 a 17:00 horas

Lugar de Presentación de Documentos sustentatorios : Mesa de Partes de SERVIR ubicada en Psje. Francisco de Zela N° 150, – Jesús María

Indicaciones :

Las/los candidatas/os deberán considerar lo siguiente:

1. Las/los candidatas/os deberán presentar todos los documentos que sustenten lo declarado en la Ficha de Postulante (Anexo C) y registrar los mismos detalladamente en el "Anexo D: Ficha de Contenido del Expediente". Asimismo deberá adjuntar el "Anexo E: Declaraciones Juradas N°1, N°2 y N° 3" (firmadas).
   Los documentos sustentatorios a presentar deberán ser copias simples, legibles y fidedignas (no se aceptarán declaraciones juradas en reemplazo de los documentos solicitados) conforme a los señalado en el literal i. (Presentación de Documentos Sustentatorios) y literal ii. (Forma de Presentación de los Documentos Sustentatorios) del numeral 2.4 Sub Etapa de Entrevista Final de las Bases - Versión Actualizada del presente CPMT.
3. Aquellas/os candidatas/os que no presenten la mencionada documentación en forma total en la oportunidad requerida, independientemente de que estos acrediten o no el cumplimiento del perfil, serán excluidos del presente CPMT.

AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL V°B° P. Rosas ORH

Jesús María, 10 de junio de 2019
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL V°B° K. Garda ORH